

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.

(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

URBANO	RURAL

NUMERO DE PERMISO
255
FECHA
31/05/2016
ROL S.I.I
1348-4
OBRA NUEVA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. Nº 7.
- D) Los antecedentes que corresponden al expediente Nº FOLIO 14262 de fecha 01/12/2015
- E) El Decreto Supremo № 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1 Otorgar	CERTIFICA	ADO DE REGULARIZ	ACION (PERM	ISO Y R	ECEPCION DEFINITIVA)	
a la edificación	ubicada en call	e /avenida /camino			LIENTUR	
NIO	1015	Loto NO	Monzono		Sastar CONCERCIÓN	

de conformidad con los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(especificar)

4.- Individualización de Interesados:

URBANO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SAEZ PEREZ LILIANA MARGARITA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
•••••	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
SCHOLZ SAELZER CLAUS ALEXANDER	
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
•••••	

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		275,00				
NIVEL	DESTINO			MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
PISO 1	COMERCIAL			C4	40,66	4.881.843
PISO 1	HABITACIONAL			A4	43,74	5.251.643
PISO 1	HABITACIONAL			C4	15,84	1.901.830
PISO 1	HABITACIONAL			E4	93,19	8.050.218
TOTALES					193,43	20.085.534
TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA					193,43	

6 - PAGO DE DERECHOS:

U. PAGO DE DERECHOS.					
PRESUPUESTO DE LA OBRA					20.085.534
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %					301.283
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA			(-)	0
TOTAL A PAGAR					301.283
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	5341912	FECHA	16/05/2016
NOTAS:					

1	Acogido a Art. 5.1.4 Nº 7 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

JAG / MGD / evb

JUAN AND REOLI GONZALEZ A RQUITECTO
DIRECTOR DIE OBRAS MUNICIPALES